

Una perspectiva desde entornos no formales e informales

## Las tecnologías de la información y la atención a la diversidad

Mercè Gisbert Cervera  
Tarragona

*Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación comienzan a perfilar toda una serie de espacios dentro de los contextos educativos no formales e informales de educación que constituirán un importante avance en todos los aspectos que definen la vida de las personas que, por sus especiales características personales, familiares y/o sociales, no pueden acceder en igualdad de condiciones a los entornos educativos. Esta colaboración ofrece breves apuntes para contextualizar el uso de las tecnologías en alumnos con necesidades educativas especiales en entorno no formales e informales.*

### 1. Consideraciones generales

La década de los 80 se caracterizó, en lo educativo y social, por un intento generalizado de dar, reconocer y facilitar a todas las personas el derecho a una educación pública y gratuita en igualdad de condiciones y con independencia de las características individuales del sujeto. Este hecho facilitó el acceso de las personas con algún tipo de dificultad, al sistema educativo llamado hasta aquel momento ordinario. Se generalizó la utilización de la expresión *necesidades educativas especiales* como un intento de sustituir todas aquellas expresiones que incidían más en las deficiencias y alteraciones del sujeto, que evidenciaban sus imposibilidades, centrando desde este momento una mayor atención en el ámbito educativo.

Avanzando en esta idea y situándonos ahora en la década de los 90 tenemos que hablar de una educación para la diversidad, considerando que el término *diverso* comporta un espectro más amplio de situaciones personales y sociales que el término *especial* y que contiene, en cierto modo una carga menos despectiva. De este modo, este nuevo planteamiento educativo nos ha de posibilitar el avanzar más allá de los propios parámetros del ámbito educativo formal para someter a consideración la importancia de las situaciones educativas no formales e informales (procesos de transición escuela-trabajo, formación laboral-ocupacional, autonomía social y profesional) con independencia de las características del sujeto y de su situación personal, familiar y social.

Para que todos estos aspectos que acabamos de enumerar sean una realidad, sería necesaria una revisión de los itinerarios de lo que hasta ahora se ha venido denominando educación para la diversidad, de cara a la consecución de una serie de objetivos entre los que destacamos desde la perspectiva del sujeto:

- Un autoconcepto y autoestima elevados.
- Un nivel óptimo de autonomía.
- Una adecuada formación de base para conseguir una ocupación/autocupación real y digna que le permitan conseguir un autoconcepto ocupacional positivo y cierta autonomía económica.
- Adquisición de una serie de destrezas y habilidades que le permitan desenvolverse autónomamente en su vida cotidiana, desde un punto de vista, tanto personal, como social y laboral.

Aunque los puntos anteriores pueden considerarse implícitos en cualquier planteamiento curricular, a menudo, encontramos que el verdadero problema continúa siendo que los procesos educativos formales se centran excesivamente en los contenidos teóricos más que en aquellas habilidades y destrezas imprescindibles para favorecer el nivel de autonomía personal de los individuos. Esto continúa agravando la situación de todas aquellas personas que por sus características personales, familiares o sociales acceden con ciertas dificultades al sistema educativo formal.

## 2. Medios de comunicación y diversidad personal, cultural y social

Cuando nos referimos a los medios de comunicación, acostumbramos a hacer referencia, fundamentalmente a prensa, radio,

televisión, cine y redes telemáticas (concretamente Internet). Aunque estos medios estén completamente integrados en el contexto en el que se desarrolla nuestra vida diaria, la gente aún tiene cierta tendencia a relacionarlos,

principalmente los audiovisuales, más con el tiempo de ocio y tiempo libre que con el ámbito educativo, laboral y profesional, propiamente, como elemento de trabajo. Todas las encuestas aseguran, aún hoy, que la televisión constituye la principal fuente de información para el 80 % de los habitantes de nuestro país. Por tanto, la cultura audiovisual adquiere cada vez más importancia sobre todo en los ámbitos informales.

Los medios de comunicación se han convertido, en los últimos años, en uno de los principales motores de cambio de nuestra sociedad hasta el punto de que los nuevos

avances tecnológicos en materia de comunicación han convertido a la sociedad de este final de siglo en la *sociedad de la información*.

Estados Unidos y Europa, por iniciativa del vicepresidente Al Gore y del comisario Martin Bangemann, respectivamente, han realizado una clara apuesta por lo que se ha denominado *sociedad de la información*. Siguiendo el Informe Bangemann «esta resolución añade inmensas posibilidades al desarrollo del intelecto humano a la vez que cambiará la forma de trabajar y de vivir en nuestras comunidades». El mismo Informe hace continuas referencias a las posibilidades que se abren en cuanto a la calidad de vida de los ciudadanos y a las oportunidades para aquellas personas que hasta ahora hubieran tenido, por diversas circunstancias, un difícil acceso a la educación, al trabajo, a la información y a la comunicación en general. Finalmente propone diez aplicaciones como motores para con-

El verdadero problema continúa siendo que los procesos educativos formales se centran excesivamente en los contenidos teóricos más que en aquellas habilidades y destrezas imprescindibles para favorecer el nivel de autonomía personal de los individuos.

ducirnos hacia la *sociedad de la información*, uno de los cuales es el tele-trabajo.

Esta *sociedad de la información* abre, a las personas con algún tipo de dificultad, sobre todo a todas aquellas en que de ésta se deriva una imposibilidad de desplazamiento, un nuevo mundo de oportunidades inexistentes hasta ahora. En la medida en que el comercio, el tiempo libre, la educación y las propias relaciones humanas pueden circular a través del cable y de los ordenadores personales la interacción con la tecnología se convertirá en una herramienta básica en la sociedad del siglo XXI. Si hasta ahora la función de los ordenadores, y de la tecnología en general, respecto a las personas con algún tipo de problemática específica era sólo una especie de «prótesis» para hacerle la vida un poco menos complicada, hoy la interacción con el ordenador conectado a una red en la que también lo están millones de personas le abre todo un mundo, en el sentido más global del término, lleno de relaciones humanas y comunicación, de tiempo libre y también de trabajo e integración laboral. La interacción con otras personas, tengan o no su misma problemática, alrededor del mundo (¡desaparecen las barreras del espacio y del tiempo!) puede suponerle una gran mejora en su calidad de vida además de un cambio profundo en ésta.

Esta *sociedad de la información* ha favorecido la creación de una serie de espacios no formales e informales con un claro componente educativo, relacional y comunicativo que en cierto modo vendrá a sustituir, en parte, las funciones hasta ahora desarrolladas por el sistema educativo formal y por los profesionales de éste «... uno de los factores que más decisiva-

Esta sociedad de la información ha favorecido la creación de una serie de espacios no formales e informales con un claro componente educativo, relacional y comunicativo que en cierto modo vendrá a sustituir, en parte, las funciones hasta ahora desarrolladas por el sistema educativo formal.

mente ha contribuido a la potenciación del sector educativo no formal ha sido, sin duda, la irrupción en la vida social de los modernos medios de comunicación» (Trilla, 1996: 141). Ello no quiere decir, como algunos tecnólogos han querido aventurar, que la escuela dejará de existir sino que ésta ha dejado de ser, definitivamente, la fuente exclusiva de transmisión del saber, el cual se encuentra repartido por una sociedad globalmente entendida en la que la distancia, el tiempo, la geografía, el color de piel, la cultura y las situaciones personales de clara desventaja dejan de ser una barrera insalvable.

Los medios de comunicación, respecto a las personas con algún tipo de dificultad o problemática específica, se han considerado como (Alba y Nafría, 1993):

- Herramienta para el control remoto.
- Herramienta de comunicación.
- Instrumento de diagnóstico y rehabilitación.
- Medio y/o recurso educativo.
- Herramienta de trabajo.
- Actividad lúdica.

A las que nosotros nos permitimos añadir.

- Herramienta de autocupación (y de tele-trabajo).

Como hemos dicho antes estos elementos tecnológicos eran pensados más como un «anexo» a las personas para hacerles más llevadera y más fácil su vida diaria. Ahora los nuevos medios de comunicación, principalmente las redes

telemáticas y con ellas la *sociedad de la información* permiten el acceso de todas las personas con independencia de su procedencia y de sus características personales a todo un mundo de relaciones, comunicación... creado y pensado para la globalidad del mundo, no para ellos como personas diferentes, en tanto en cuanto

necesitan una atención específica. Quizás por primera vez, desde entornos tecnológicos, podemos acceder a una comunidad virtual en la que no existen barreras y en la que la diversidad es un valor añadido, no una dificultad.

Todo ello gracias a la existencia de instrumentos o dispositivos tecnológicos para la transmisión de información y para la comunicación entre las personas que no implican la relación directa y presencial entre ellos y también a partir de la creación de espacios virtuales en tiempo real que pueden utilizarse con independencia de las posibilidades de desplazamiento y movilidad del individuo.

#### Referencias

- ALBA, C. y NAFRÍA, E. (1993): «Utilización didáctica de las nuevas tecnologías en educación especial. Análisis desde los modelos teóricos», en COMES, G. y GISBERT, M.: *La necesidad de una educación para la diversidad*. Tarragona, El Mèdol; 61-69.
- EDUCOM NETWORKING AND TELECOMMUNICATIONS TASK FORCE (1989): *The National Research & Education Network: A policy paper*. Washington, EDUCOM.
- FRANCÈS, M. (1994): «La integració amb suport, una alternativa per a les persones amb disminució», en *Taleia*, 9; 13-17.
- GRAVIZ, A. y POZO, J. (1994): *Niños, medios de comunicación y su conocimiento*. Barcelona, Herder.
- HERNÁNDEZ, V. (1993): «Oficina d'integració, una porta a la inseció laboral de persones amb disminució», en *Taleia*, 6; 14-18.
- JARQUE, J.M. (1991): «El pas de l'escola al treball d'alumnes amb disminucions greus i permanents», en *Taleia*, 1; 32-35.
- JURADO, P. y OTROS (1994): «La formación ocupacional como alternativa hacia la integración laboral de los jóvenes inadaptados», en *Herramientas*, 32; 42-47.
- LIBROBLANCO DELORS: «Crecimiento, competitividad y empleo: retos y pistas para entrar en el siglo XXI», en *Boletín de la Comunidades Europeas*. Suplem. 6/93.
- LOEB, S. (1992): *Delivering Interactive Multimedia Documents over Networks*. IEEE Communications Mag.
- SPRING, K. (1995): «12 working towards change», en *Ability Network Magazine*, 3. Canadá, Dartmouth.
- TRILLA, J. (1996): *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Barcelona, Ariel.
- UE (1994): *Europe and the Global Information Society: Recommendations to the European Council*. Brussels, Union Européene.
- WILSON, L. (1994): *Assistive Technology for the Disabled Computer User*. Institute for Academic Technology. USA, IAT Publications.

*Mercè Gisbert Cervera es profesora del Departamento de Pedagogía de la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona).*